

La educación física en el Ejército del Aire

Por el Comandante FABIAN V. DEL VALLE
Profesor de E. F.

Convencido del ambiente poco cultivado que la E. F. ha tenido en las filas del Ejército del Aire, no por falta de deseo en sus componentes, sino porque problemas primordiales relegaron su importancia, y basado en la experiencia de una prolongada actuación en pro de la misma desde hace bastantes años, ya en momentos propicios, toco este tema divulgándolo a través de la REVISTA DE AERONAUTICA, en la que tuvieron acogida otros artículos de tipo informativo, para que llegue a todas las Unidades, Aeródromos y Dependencias.

Quiero poner de manifiesto, generalizando, que los fines que la práctica de la E. F., en sus múltiples y variados aspectos, se propone son el medio preciso y fundamental por el que se alcanza un mayor rendimiento en las actividades militares y especialmente en el Ejército del Aire.

Lo hecho hasta ahora.—Por el Estado Mayor del Ejército del Aire fué publicado en 1942 un extracto del Reglamento de E. F., que se distribuyó a las Unidades, e iba dirigido únicamente a la tropa en su período de instrucción.

La E. F. en el recluta puede considerarse como un medio en la fase preparatoria; pero es preciso hacerla extensiva al soldado veterano sin solución de continuidad desde su recluta hasta su licenciamiento, que, además de tenerle físicamente apto, le prepara para la vida, pues su situación en filas es accidental.

Lo permanente en un Ejército son sus Jefes, Oficiales y Suboficiales, y a ellos deben ir dirigidas las nuevas publicaciones.

Toda actividad sobre E. F. en el Ejército del Aire, actualmente, se limita a la desarrollada durante el curso escolar en las Academias. Si bien al ser los C. C. promovidos a Oficiales e incorporarse a sus destinos en Unidades, cesa bruscamente toda su actividad deportiva y se pone de manifiesto ya en su juventud la tendencia a lo cómodo, que contribuye aún más poderosamente a mermar sus facultades físicas y rendimiento, patentizándose la ausencia de la actividad física en las Escalas activas, especialmente en la del Aire, con la que es fácil de apreciar la pérdida de aptitud para el vuelo en sus aspectos físico y psíquico.

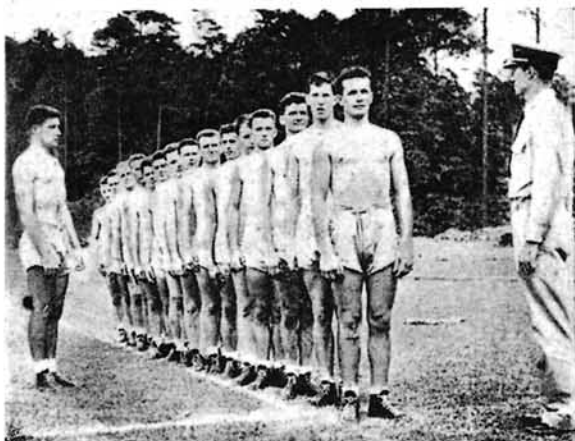
Ninguna actividad deportivo-militar es llevada a cabo con continuidad por Jefes y Oficiales, salvo las que en algunas regiones se organizan por iniciativa de sus Jefes, una vez al año, limitadas únicamente a campamentos de escasa duración, en montaña y para Oficiales, durante los cuales realizan prácticas libres de esquí; mas con ser muchas las energías que durante ese tiempo se adquieren, no son suficientes, tanto más si no se desenvuelven siguiendo unas normas racionales y metódicas bajo la experta dirección o control de profesores capacitados que el Ejército del Aire forma en la Escuela Central de E. F. de Toledo.

La actividad deportivo-militar en los Suboficiales, que por su reducido número era absorbida por otras exigencias, ha sido reducidísima desde la creación del Ejército del Aire. En la tropa puede considerarse también prácticamente limitada.

Algunos contados Jefes y Oficiales han

tratado esporádicamente de despertar entre sus soldados la afición a las prácticas deportivas; pero su iniciativa tropezó bien pronto con obstáculos difíciles: generalmente, la falta de medios materiales, que no lograron vencer o no se atrevieron a superar.

En algunas ocasiones quedaron reducidas estas manifestaciones a competiciones de patrullas regionales o de carácter nacional, pero que no lograron otro alcance eficaz que apenas el local, y pasaron desapercibidas por falta de la tan necesaria propaganda. A fuer de ser molesto al autor citarse a sí mismo como ejemplo que puedan aprovechar otros Oficiales que sientan el acicate del deporte en las filas de nuestro Ejército, he de señalar que en varias ocasiones



30.000 hombres como éstos fueron sometidos anualmente en Estados Unidos a intensos períodos de preparación física antes de pasar definitivamente a formar parte del Ejército del Aire.

se encontró con obstáculos aparentemente infranqueables, contra los que una afición menos tenaz hubiera desistido de continuar su labor iniciada, y de cuyas empresas no sólo salió airoso, sino que logró incluso que Jefes y Oficiales escépticos apreciaran el gran rendimiento que las prácticas deportivas proporcionan al soldado en general para sus diversos cometidos, e incluso aquellos mismos, firmemente convencidos, fueron precisamente quienes en lo sucesivo habrían de facilitar mejores medios para su desarrollo, y aun algunos se decidieron

abiertamente por la práctica personal de modalidades deportivas en consonancia con su edad y estado físico.

Tendencia por la inactividad.—La escasez en paz de prácticas de vuelo en los Regimientos y Grupos Aéreos, la falta de ejercicios prácticos por el personal de Tropa, Tierra y Servicios, tienden, sin ningún género de duda, no sólo a disminuir la actividad en algunos componentes de este Ejército, sino peligrosamente a anquilosar, con la natural merma en sus facultades, al elemento activo, hombre, y por consiguiente, a convertir en estático al que por necesidad y doctrina ha de ser el más ágil de los Ejércitos.

No es preciso demostrar, para adquirir idea de la importancia de la E. F. en el Ejército del Aire, que las características fundamentales del mismo, rendimiento y maniobrabilidad, razón de su existencia, entre los factores de que depende hay uno del cual es función exponencial: tal es la articulación en tiempo y espacio entre las Armas y Servicios, cuya articulación depende primordialmente de la capacidad psíquica y también física del mando y órganos de ejecución, cuyas facultades está sobradamente probado son desarrolladas en grado máximo con la práctica deportiva racionalmente dirigida.

La E. F. en otros Ejércitos.—No es preciso, para fundamentar su necesidad, citar ejemplos tan conocidos como la selección y preparación de los Ejércitos griegos y espartanos, pues constantemente nos llegan fotografías de otros países en las que se aprecia cómo los Ejércitos de Estados Unidos, Inglaterra, etc., no sólo no descuidan la preparación físico-militar de sus componentes, sino que la estimulan con continuidad al máximo grado, como complemento esencial de su instrucción militar.

Los Jefes de las Unidades españolas combatientes en la última guerra, rápidamente tuvieron ocasión de apreciar las exigencias físicas de las guerras modernas al combatiente, no sólo en tierra, sino en todo cuanto al Ejército del Aire se refiere: Armas y Servicios. Consecuencia inmediata fué que en el Ejército de Tierra, percatados de la excepcional importancia de la E. F. y su apli-

cación a las diversas misiones de las distintas tropas combatientes, se intensificara y reglamentara su práctica, creándose Juntas Deportivas, Central y Regionales, dependientes directamente del Estado Mayor, que estimulan continuamente con la organización de competiciones deportivas (dirigidas a las Unidades normales de las Armas y Servicios, a las tropas de Montaña, etc.), desarrolladas y controladas todos los años por la Escuela Central de E. F. de Toledo, Escuela Militar de Montaña, en Jaca, etc., con la denominación de Campeonatos deportivo-militares, a los que concurren equipos representativos de todas las Regionales y de todas las Unidades de Montaña.

El mismo fin persiguen las competiciones entre Academias.

Algunos Generales, Jefes de Región, llegaron aún más allá, iniciando una nueva etapa, construyendo magníficas instalaciones deportivas, las que además de ser utilizadas por el Ejército, facilitan la llegada a ellas, con carácter premilitar, de los jóvenes aún sin movilizar. No faltan en el Ejército del Aire ejemplos de esta índole, llevados a cabo por propia iniciativa de algunos altos jefes; y así tenemos el magnífico refugio montañoso llevado a cabo por el Excmo. Sr. Jefe de la Región Aérea Central y las bellas instalaciones deportivas que en breve espacio de tiempo dispondrá la Academia General del Aire por iniciativa de su director.

Necesidad de la E. F. en el Ejército del Aire. La E. F. en el Ejército del Aire, dirigida y controlada directamente por el Estado Mayor, a través de la Dirección General de Instrucción, puede desarrollarse abarcando con carácter general dos conceptos:

a) Dirigida al profesional, General, Jefe, Oficial, Suboficial y futuras tropas paracaidistas.

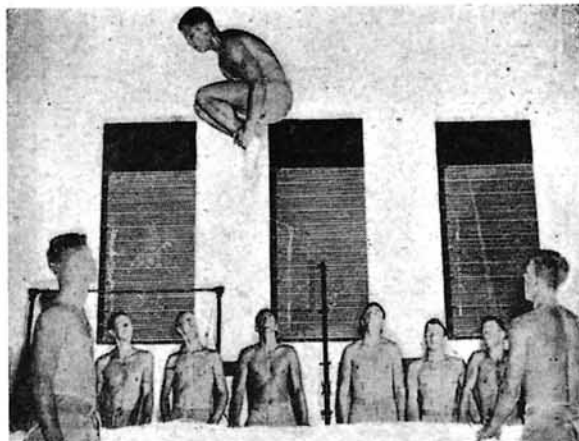
b) Dirigidas al soldado voluntario, al C. C., a la oficialidad de complemento y Milicias universitarias.

La primera abarcará todos los ejercicios y deportes utilitarios que, de acuerdo con las misiones a desempeñar, desarrollen al máximo o preparen para un más intenso

trabajo la estructura anatómica, mecánica o funcional, que intervenga más decididamente en el cumplimiento de esa misión.

Como ejemplo de este apartado, podemos citar los dirigidos a tripulantes de bombarderos de gran techo o de radio de acción, las tropas de la División Aerotransportada y paracaidistas, con carácter especial; los tripulantes de bombarderos en picado, de cazas, etc., todos los cuales requieren practicar ejercicios utilitarios con un fin fundamentalmente distinto en cuanto a su misión y con carácter general en cuanto a conseguir retardar la fatiga por el número de sus servicios.

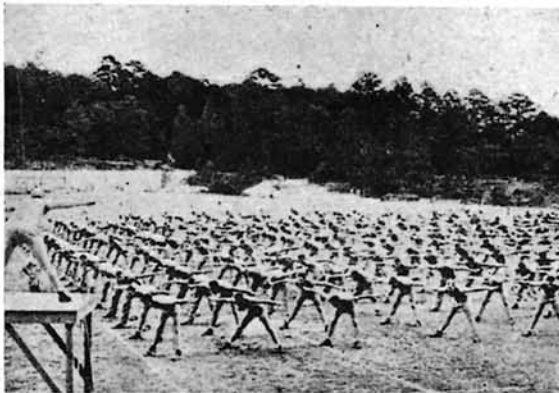
En cuanto al apartado b), es preciso tener presente la edad del soldado volunta-



Los saltos sobre la lona y los manteos eliminan la sensación de caída en el vacío y habitúan al paracaidista a caer en las condiciones más favorables.

rio, del C. C. y del universitario, crítica en su desarrollo, y también, aunque excepcionalmente, conviene tener en cuenta que algunos, después del reconocimiento médico previo para formar parte de nuestras filas, no están armónicamente desarrollados en su constitución fisiológica ni anatómica.

Aquellos cuyo desarrollo sea normal, con las prácticas de E. F. pueden incrementar notoriamente sus facultades completando su desarrollo físico. Los que llegaron, por el contrario, a las filas del Ejército del Aire con alguna tara constitucional o de función,



La gimnasia educativa al aire libre para Cadetes, Milicias y tropas, garantiza la capacidad física del Oficial y del soldado.



Cada deporte desarrolla, no sólo físicamente, sino que estimula una cualidad psíquica. Arrojo, decisión, espíritu de lucha, compañerismo, etc.

que pasó desapercibida, pueden corregirla dirigiendo hacia este fin la práctica de la educación física, que además en ambos casos es un medio de orientación profesional para asignar las misiones a desempeñar por cada soldado y destino a las diversas unidades.

Logramos en ambos casos formar físicamente al soldado, haciéndole capaz para un mayor rendimiento en sus misiones de combatiente o de servicios.

La E. F. en los Ejércitos del Aire, desarrollada por profesores titulares del mismo,

ha de tener, pues, como fines primordiales, los de proporcionar al combatiente una mayor capacidad y un mayor rendimiento; a tal fin ha de ser dirigida:

- a) A las tropas de servicios o de guarnición de Aeródromos.
- b) A las tropas aerotransportadas en sus modalidades.
- c) A los Suboficiales.
- d) A todos los Jefes y Oficiales de vuelo y tropas desde su ingreso en las Academias, así como a los Cuerpos especiales.

Pudiendo establecer el cuadro siguiente:

E. F.	Deportes	{ Deportes generales { Deportes de aplicación	Tropas	} Primer período.
			Milicias	
			C. Cadetes	Primer curso.
			Tropas	} 1.º y 2.º períodos.
			Milicias	
			C. Cadetes	1.º y 2.º cursos.
			Tropas	} 2.º período
			Milicias	
			C. Cadetes	3.º y 4.º cursos.
			Oficiales	} Durante su permanencia en servicio activo.
			Jefes	
			Tropas	} Durante su permanencia en el servicio.
			Suboficiales	
			Oficiales	
			Milicias	
	Ejercicios utilitarios		C. Cadetes	